



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

"Año de la consolidación del Mar de Grau"  
"Año del decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**



La Victoria, 28 de noviembre de 2016

OFICIO N°005 -2016-CCI/MDLV

SEÑOR  
ABOG. EDUARDO GUILLEN LOAYZA,  
JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA.

Presente.-

Asunto : Cumplimiento de la Actividad N° 4 y 5 de la Meta 17.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, asimismo manifestarle que en el desarrollo del Programa de Incentivos 2016 - Meta 17 "Implementación del Control Interno (Fase Planificación) en el Proceso de Contratación Pública", se ha cumplido con la Actividad N° 05 Presentación de evidencias de difusión de actividades de Control Interno al interior de la Municipalidad, de conformidad con lo especificado en la guía metodológica, adjunto las evidencias de los mecanismos de difusión utilizadas en nuestra Entidad, según detallo:

- Copia de Memorándum Circular N°001-2016-GM/MLV
- Publicación en el mural de la Municipalidad de información sobre la importancia del SCI, en nuestra Entidad.
- E-mail remitiendo información alusiva sobre el sistema de Control Interno.
- Panel fotográfico de Taller de Sensibilización en implementación del Sistema de Control Interno y copia de la relación de asistencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente,

  
 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA  
 GERENCIA MUNICIPAL  
 VICTOR MARCO MUCHAYPIÑA REYES  
 Gerente Municipal

PRESIDENTE DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO

c.c. GPP